



APROBADO
8 ago de 2022

PROPOSICIÓN # 29

En virtud de las disposiciones consagradas en la Ley 5 de 1992 y las demás pertinentes, me permito solicitar a la plenaria del Senado de la República la realización de una audiencia pública presencial en el municipio de Chimichagua, en el sur del departamento del César, con la participación de los Ministerios de Agricultura, Agencia Nacional de Tierras, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia, el Alto Comisionado para la Paz y demás organizaciones que serán invitadas.

Lo anterior con motivo en la grave crisis humanitaria y de seguridad en la que viven los habitantes de este territorio, situación recrudecida con el vil asesinato de dos importantes líderes sociales de la región (Teófilo Acuña y Jorge Tafur) el día 22 de febrero del año en curso y el asesinato del líder de la Comisión de Interlocución del Sur del Bolívar, Norte y Sur del César, José Luis Quiñones, hace una semana. La defensa y la reclamación del derecho a la tierra y a la producción alimentaria, es el motivo por el cual grupos de paramilitares están eliminando la vida de campesinos y generando grandes desplazamientos de población, donde se adelantan al menos 63 procesos judiciales relacionados con la titularidad de estas, a saber:

- 21 Conflictos de tierras
- 1 Disputa civil
- 20 Por recuperación de la ciénaga y humedales
- 2 Por sustracción y ampliación de Zonas de Reserva Forestal
- 2 Reclamaciones de territorios colectivos
- 11 Por recuperación y titulación de baldíos
- 1 Revocatoria de titulación
- 4 Por extinción de dominio
- 1 Por recuperación de predios despojados

Atentamente,

ROBERT DAZA GUEVARA
Senador de la República
Coalición Pacto Histórico - PDA

8 agosto 2022

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA